

**Acta 790**

El día 10 de febrero de 2022 siendo las 15.00 horas se reúne el Directorio de INVAP, estando presentes: a) en la sede social, el Presidente Hugo Albani, los Directores titulares Hugo Brendstrup, Alberto L. Baruj, Adriana C. Serquis, Verónica B. Garea y Luis Billinger Manciola y los Síndicos Carlos A. Gardella, Aurelia P. Schepis y Christian A. Etchevarne, y b) comunicada por videoconferencia, la Vice-Presidenta Soledad D. Gonnet.

Preside la reunión el Sr. Presidente Hugo Albani.

Participan desde la sede social, el Gerente General Vicente Campenni, los Subgerentes Generales Carlos Montenegro y Marcelo Basigalup y la Gerenta de Administración y Finanzas. Ana Cabrera Nicola.

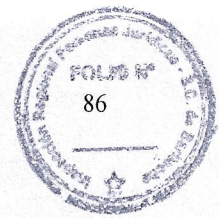
Participan de la reunión Luis Zabaljáuregui, Gustavo Larralde y Luis Chitarini, quienes forman parte de la Gerencia de Administración y Finanzas de INVAP.

Punto único. Consideración de los Estados Financieros intermedios condensados correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2021

El Presidente Hugo Albani señala que la obligación de presentar los Estados Financieros por periodos intermedios surge del Capítulo I, Título IV, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 aprobadas por Resolución 622/13), que son aplicables a esta Sociedad en virtud de encontrarse en el régimen de oferta pública. Asimismo, se hace constar que mediante Resolución General N° 777 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") se dispuso que los estados financieros sean presentados en moneda homogénea.

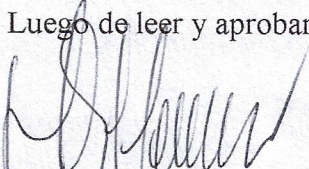
A continuación, el Directorio considera la siguiente documentación correspondiente al período de seis meses, comprendido entre el 01 de julio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021: Estado de Situación Financiera intermedio Separado Condensado, Estado del Resultado Integral intermedio Separado Condensado, Estado de Cambios en el Patrimonio intermedio Separado Condensado, Estado de Flujos de Efectivo intermedio Separado Condensado, Notas y Anexos a los Estados Financieros intermedios Separados Condensados, incluyendo además los Estados Financieros intermedios Consolidados Condensados, con sus Notas respectivas y la Reseña Informativa, los cuales han sido previamente distribuidos entre los directores. Asimismo, se pone a disposición de los presentes los informes que el Auditor Externo y la Comisión Fiscalizadora, respectivamente, están dispuestos a emitir.

Luego de realizada la presentación correspondiente a cargo de la Gerenta de Administración y Finanzas, Ana Cabrera Nicola, y de algunas deliberaciones, el Directorio decide en forma unánime ratificar lo arriba expuesto por el Sr Presidente Hugo Albani y aprobar todos los documentos enumerados precedentemente, sin observaciones.



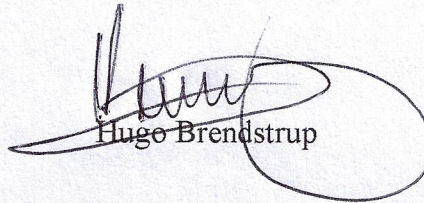
Los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, presentes en la sede social, dejan constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión en relación a los señores Directores que se encuentran participando a distancia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo décimo cuarto del Estatuto Social.

Luego de leer y aprobar la presente acta, se levanta la sesión a las 15.50 horas.



Hugo Albani

Soledad Gonnet



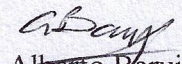
Hugo Brendstrup



Adriana Serquis



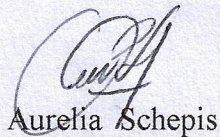
Verónica Garea



Alberto Baruj



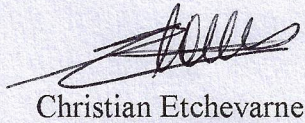
Luis Billinger Manciola



Aurelia Schepis



Carlos Gardella



Christian Etchevarne

Vicente Campenni